

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23988** *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Montroy (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para el acceso a las plazas incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de ocupación temporal de larga duración del Ayuntamiento de Montroy, aprobadas por Resolución de Alcaldía número 2022-0880, de 16 de diciembre.

Asimismo por Resolución de Alcaldía n.º 2022-0905 de 21 de diciembre se ha aprobado rectificación de error en la titulación exigible en la plaza de director/a de educación infantil, debiendo ser de Grado en magisterio en educación infantil o equivalente en lugar de Grado en magisterio en educación primaria o equivalente.

Plazas a proveer:

Personal funcionario:

Una plaza de auxiliar administrativo/a.

Personal laboral:

Una plaza auxiliar administrativo/a.

Una plaza agente de empleo y desarrollo local.

Tres plazas de auxiliar de oficios.

Una plaza de auxiliar de oficios (tiempo parcial).

Cuatro plazas de limpiador/a (tiempo parcial).

Cuatro plazas de técnico/a superior de educación infantil.

Una plaza de director/a de educación infantil.

Una plaza de cocinero/a (tiempo parcial).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal: [www.montroy.es](http://www.montroy.es) y tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Montroy: <https://montroi.sedelectronica.es/board>.

Montroy, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Antonio Alejandro Carrascosa Rubio.